



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 74 De Miércoles, 8 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220200009700	Tutela	Daniel Antonio Roncallo Meneses	Alcaldía De Puerto Colombia, Instituto Colombino Bienestar Familiar Icbf	07/07/2020	Fijacion Estado - Mantener En Secretaria Por 3 Dias Para Que Sea Corregida, So Pena De Rechazo, Conforme Lo Establece El Art. 17 Del Decreto-Ley 2591 De 1991.
08001310501220200008900	Tutela	Merly Patricia Jimenez Montaña	Fiduprevisora S.A	07/07/2020	Fijacion Estado - Auto Cierra Incidente De Desacato. Ordena Archivo Del Expediente

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 8 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

54f97bd4-e52f-472a-acb4-4cef6bd70d1b